

# LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id. PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Martes 12 de Setiembre de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 42.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

## AVISO IMPORTANTE.

La nueva empresa de coches, titulada LA PRINCESA, ha determinado poner un coche diario entre Santander y Laredo.

Esta misma empresa tiene un carruaje en Colindres para el servicio de Limpías, Ampuero, Rasines, Gibaja, Ramales y La Nestosa.

Este servicio dará principio el día 10 del corriente.

Administrador en Santander: el Sr. Quintana, dorador, calle de Búrgos, núm. 1.

15-3

## La santa virtud del odio.

(CONCLUSION.)

II.

«No pretendemos, ciertamente (continúa el sabio Padre Ramiere en el artículo de que damos traducción), que los cristianos deban practicar al pie de la letra estos preceptos de los Apóstoles respecto de los herejes é incrédulos de nuestros tiempos. Nadie ignora que existe una gran diferencia entre el hombre que voluntariamente se aparta de la verdad conocida y del nacido en el error y á quien tiene apartado de la verdad tan solo la ignorancia. Pero si puede ser diferente nuestra conducta con las personas, deben ser los mismos nuestros sentimientos respecto de los errores. Bajo este punto de vista no existe diferencia alguna entre el tiempo de los Apóstoles y el nuestro, como no sea que el error se ha hecho más digno de nuestro odio en cuanto ejerce más funesto imperio sobre las conciencias, y combate con más deplorable éxito las doctrinas de Jesucristo.

«Este éxito lo debe en gran parte al error,—así lo comprendemos nosotros,—á las condescendencias que con él tienen los cristianos, ó por mejor decir, á las complacencias, al respecto que le manifiestan. Porque no es tan solo la persona del incrédulo á quien se respeta, á causa de las cualidades que se le reconocen y de la buena fé que se le supone, si que también hasta á sus errores, ó, como se dice, á sus opiniones porque es cosa admitida que «todas las opiniones son dignas de respeto.»

«Hé aquí á dónde nos ha conducido el liberalismo. Ha llevado á muchísimos cristianos á que hagan abierta profesion de respetar lo que Jesucristo ha declarado ser el primero y principal motivo de la *condenacion eterna*; lo que los teólogos católicos, segun la doctrina de Santo Tomás, consideran como el mayor de todos los *crímenes*.

«Aquí es sobre todo donde va el moderantismo á sublevarse y á clamar contra la exageracion. ¡Cómo! «La herejía,—una simple opinion, un ataque en una conversacion ó en un libro á la verdad abstracta,—seria un crimen más grave que el robo, que el asesinato, y debería ser de nuestra parte objeto de un odio más enérgico?»—Sí, pues tal es la doctrina católica expuesta, y lo que es más, con evidencia demostrada por Santo Tomás.

«En su *Suma Teológica* (I, II, q. X, a. 3) Santo Tomás se propone á sí mismo esta cuestion: *El pecado contra la fé, ¿es el mayor de los pecados?* Hé aquí su respuesta: «Respondo que lo que constituye propiamente el pecado es el alejamiento voluntario de Dios. De donde se sigue que un pecado es tanto más grave cuanto más nos aleja de Dios.

«Por los pecados contra la fé el hombre se ha alejado de Dios más que por todos los otros, puesto que ni siquiera tiene de él un conocimiento verdadero, y el falso conocimiento que puede conservar de Dios, en vez de acercarle le aleja más de él... Es, pues, evidente que los pecados contra la fé son más graves que todos los pecados que nacen de la perversion de las costumbres.»

«En otra de sus obras (*in IV, dist. XIII, q. 2, a. 2*) el santo Doctor añade á esta consideracion otra prueba que no es menos evidente. «El mal, dice, es tanto más grave cuanto más daña: ahora bien, la herejía daña las almas más que todos los otros pecados, en atencion á que, destruyendo el fundamento de todo bien moral, no deja subsistir nada. Ella es, pues, por sí misma el más grave de todos los pecados, bien que por efecto de circunstancias accidentales otros pecados pueden hacer más culpables á los que los cometen.»

«Basta comprender bien esta enseñanza del gran Doctor para encontrar en ella la más perentoria refutacion de la funesta ilusion que en este momento combatimos. Si algo hay, en efecto, evidente es el lazo indisoluble que existe entre las *creencias* y las *costumbres*, entre las convicciones de la inteligencia y las determinaciones de la voluntad. El hombre puede no cumplir todos los deberes que conoce; pero es imposible que su voluntad se sujete á un deber no reconocido por su inteligencia. Así, pues, no se puede imaginar mayor absurdo que el del principio liberal: *No hay crímenes de pensamiento*. Si no hay crímenes de pensamiento, tampoco los hay de accion.

«Un crimen no es tal sino en cuanto viola gravemente un derecho cierto. Desde el momento que el derecho puede ser legítimamente negado, no es posible ver un crimen cierto en la violacion de ese derecho dudoso, y por consiguiente no hay derecho á castigarle.

«Si se reconoce al mormon el derecho de enseñar que la poligamia es legítima, se comete con él una flagrante injusticia cuando ejerce su supuesto derecho. Si Proudhon no ha hecho más que expresar una opinion libre, diciendo: *La propiedad es el robo*, el que en virtud de esta doctrina os despoja de vuestra propiedad, lejos de cometer un delito, adquiere un mérito incontestable; porque nada hay más meritatorio para el ser racional que obrar de acuerdo con sus convicciones.

«Tal es, pues, el resultado inevitable de ese «respeto á todas las opiniones,» de que hacen profesion los cristianos que se llaman á sí mismos liberales, puesto que conduce lógicamente á la absolucion de todos

los crímenes. La indiferencia respecto del error, al difundirse en el seno de la sociedad, causa á la moral pública un perjuicio incomparablemente más grave que los más enormes atentados. Estas son brechas fáciles de reparar, que arrancan tan solo algunas piedras á los sólidos muros de una fortaleza: la indiferencia respecto del error es una mina que destruye los cimientos de las murallas y prepara su total derrumbamiento.

«Los grandes crímenes producen en el cuerpo social un desorden local y momentáneo; la indiferencia respecto del error ataca y apaga las mismas fuentes de la vida religiosa y moral. Los grandes crímenes en una sociedad animada del amor de la verdad y de la justicia provocan una enérgica reaccion y traen consigo un aumento de vida; la indiferencia respecto del error hace por el contrario imposible toda reaccion, y á manera de una fiebre lenta conduce á la sociedad á la muerte con un progreso tanto más irresistible cuanto es menos visible.

«¿Qué conclusion hemos de sacar de estas consideraciones? Que en el doble interés de su santificacion individual y del bien público, los cristianos deben hacer un grande esfuerzo para provocar en sí mismos esa reaccion saludable, cuya ausencia es el más espantoso signo de descomposicion social. Esa reaccion no puede venir más que de nosotros: tan solo nosotros poseemos, con la *certeza absoluta de la verdad*, el derecho de poder oponer al error una resistencia eficaz.

«Al fundarse en el principio falso de la *libertad de pensar*, la sociedad moderna se ha imposibilitado para oponer una barrera eficaz á la invasion de los errores más perniciosos y de los desórdenes morales que son su consecuencia lógica. Unicamente cayendo en una necesaria pero flagrante inconsecuencia, les es dado á los agentes de un poder fundado sobre ese principio condenar los crímenes que encuentran su cabal justificacion en este mismo principio.

«A fin de conservar un poco de vida moral en las sociedades cuya organizacion tiende á destruir esta vida, es preciso que los individuos obren constante y enérgicamente contra esta influencia. La sociedad moderna, que hace consistir su progreso en repudiar al Cristianismo, no tiene vida sino por lo que queda aun de cristianismo en sus miembros. Mas si en los miembros vivos de un cuerpo que ha abandonado casi del todo la vida cristiana, las convicciones católicas no tienen bastante energia para obrar contra la influencia mortal de los miembros putrefactos, esas partes sanas no tardarán en perder también el soplo vivificante que todavía las anima.

«Se vé, pues, claramente: no hay nada de exageracion en decir que cada uno de nosotros, como para la sociedad de que formamos parte, la cuestion del odio al error es cuestion de vida ó de muerte.

«Podemos medir las garantías de duracion que tiene en nosotros la vida cristiana

por la energía con que rechazaremos el error, por la violencia del odio de que nos sentiremos animados contra él. Este odio no debe tener más limites que nuestro amor á Dios, puesto que la verdad es Dios, y que el odio al error tiene necesariamente la misma energia que el amor á la verdad.

«Así, pues, nada de pactos con él; nada de miramientos; nada de ilusiones. Ni nos dejemos engañar por sus disfraces, ni seducir por su hermoso lenguaje. Rechacémosle con más horror cuando se presente revestido del estilo máselegante, que cuando se muestre cubierto de los harapos de una literatura abyecta. Entremos en la mente de la Iglesia, que prohíbe leer hasta los libros buenos de los herejes por miedo de que, aficionándose al autor, no se sientan los cristianos arrastrados á abrazar sus falsas doctrinas.

«Por poca lealtad que abriguemos en nuestro corazon para con Jesucristo, nuestro divino Rey, lejos de encontrar injustas ó demasiado rigurosas esas condenaciones *in odium auctoris*, haremos de ellas la norma de nuestros sentimientos y de nuestra conducta.

«No lo olvidemos, en efecto: la verdad que reclama el homenaje de nuestra fé no es una fria abstraccion: es la palabra viva de Jesucristo. Negarla es dar un criminal mentis á este Salvador divino; ponerla en duda es sospechar de su veracidad. Y si nosotros sentimos que se nos dirige semejante ultraje, seríamos menos sensibles cuando se dirige á nuestro Rey y á nuestro Dios?

«Y cuando nos encontramos en presencia de uno de esos anticristos de que hace poco nos hablaba San Juan, que emplean todo su talento en hacer más persuasivo y por lo tanto más dañoso, el mentis dado á la palabra del divino Maestro por un Voltaire, un Rousseau, un Jorge Sand, un Renan, ¿no será mayor la indignacion que despierte en nuestro corazon el cinismo de los unos y la indignacion de los otros, que el placer que tal vez causen á nuestro espíritu las bellezas de un estilo encantador? Huýamos de la fascinacion de esas sirenas si no queremos vernos detenidos en nuestro camino á la patria celestial. ¡Acordaos de la sentencia que recuerda el Apóstol de un sabio pagano: «Los malos discursos corrompen las más bellas virtudes.» (I Cor. XV, 33.)

«No temamos que se nos acuse de ser exagerados en nuestra piedad y demasiado absolutos en nuestros principios: semejantes acusaciones son hoy los más bellos de todos los elogios. En presencia de las traiciones criminales y de las cobardes defeciones de que es nuestro divino Soberano víctima, la exageracion en la fidelidad se ha hecho un deber para sus fieles servidores, y los principios absolutos son la única salvacion de una sociedad que se derrumba porque está edificada en la movediza arena de las opiniones.»

Hasta aquí el magnífico artículo de *Le Messager du Coeur de Jesus*. ¿Qué podemos añadir á él por único comentario? Poca cosa

— 28 —

que á los efectos que podría producir en mi madre el despertarse, ¡Desventurada de mí! Los cañonazos no la despertaron, ni tan poco volvieron sus ojos á abrirse á la luz.

Cuando habia ya anochecido, me acerqué á su cama, despues de haber encendido una lamparilla que habia encima de la mesa, y quise ver si necesitaba algo. Mi pobre madre estaba tan pálida, que me dió miedo verla; la toqué, y estaba helada; la llamé pero no me contestó.

Entonces empecé á dar gritos pidiendo auxilio, pero nadie me respondia; arriesguéme á salir de casa, y entonces noté que al estruendo de las armas habia sucedido un silencio sepulcral. A la claridad de la luna distinguí al fin una forma humana que se levantaba y volvía á bajarse á cada momento, mirando al suelo, que estaba cubierto de hombres y de mujeres, todos ellos tendidos y sin movimiento, como si estuvieran muertos. Sobrecogida de horror, quise huir, pero pensé en mi madre y empecé á gritar ¡Socorro!

Entonces aquel personaje negro que yo habia visto ir y venir, se dirigió hacia

— 29 —

mi, y reconocí en él á nuestro buen párroco; eché á correr para salirle al encuentro, pero me escurrí, y caí en un charco de sangre.

El buen sacerdote me levantó, me cogió de la mano y me acompañó á donde estaba mi madre; él fué quien me dijo que habia pasado de esta vida á la otra, añadiendo que habia sido muy dichosa en tener una muerte tan tranquila.

En seguida se arrodilló al lado de la cama y recitó algunas oraciones, y entonces eché yo de ver que también él estaba herido, y que perdía mucha sangre. Quise lavarle la mano de la que le habian cortado los dedos, pero se me escapó precipitadamente diciendo que era preciso que empleara todas las fuerzas que aun le quedaban en confesar y asistir á los que todavía respiraban, y que para esto habia procurado conservar la vida, en vez de darla como habian hecho los demás. También me dijo que me cogiese un cántaro de agua fresca, y que le siguiese; yo lo hice así, y al poco rato percibí distintamente algunos sollozos ahogados.

El buen cura se dirigió hacia el sitio en donde se oían aquellos sollozos, y tu-

— 32 —

ciso apelar á la caridad de nuestros con-

federados. Un buen paisano que no habia sucumbido, á pesar de haber recibido una porcion de heridas en el combate, se proporcionó un carro y un caballo, y nos llevó á todos á otro pueblo inmediato que no estaba tan arruinado como el nuestro, y así de pueblo en pueblo recorrimos una parte de la Suiza, disminuyéndose poco á poco nuestra pequeña sociedad. Algunas familias caritativas fueron recogiendo ahora uno y luego otro de nosotros, quedando todos distribuidos en los cantones de Lucerna y de Berna, y habiéndome tocado á mí ser recogida en el de Friburgo.

Una familia noble, rica y piadosa me tomó bajo su amparo, y me hizo dar por las buenas religiosas ursulinas una educacion cristiana y una instruccion mucho mayor de la que hubiera podido adquirir en mi pueblo; y yo, que hasta entonces no habia sabido hablar sino el alemán, aprendí poco á poco el francés, hasta el punto de hablarlo como si fuese mi lengua nativa.

Cuando hube crecido y me hallé ya en

— 25 —

II.

Historia de Francisca.

Mis padres, dijo la anciana, disfrutaban de una buena posicion, consistiendo especialmente su riqueza en ganado vacuno y caballar, que es generalmente el mejor patrimonio que puede tenerse en aquellas montañas, cuyos pastos son tan excelentes.

Mi padre poseia varios chalets (1) á donde iba yo á menudo con él á comer nata y á ver las vacas; mi madre estaba enferma casi siempre, mi hermana mayor la asistía, y yo iba á la escuela de la parroquia, en donde el señor cura se presentaba casi todos los dias para enseñarnos la doctrina cristiana.

Un dia, entonces tenia yo, con corta diferencia, la edad que tiene hoy mi Magdalenita; un dia se puso todo el pue-

(1) Lecherías.

por cierto. Que en esta teología se ha inspirado siempre la *Revista popular*, y con el favor divino no la abandonará.

F. S. y S.

(Revista Popular)

## LA VERDAD.

AMARGO (SANTANDER) SETIEMBRE 12 DE 1882

### Barreduras.

Al primer tapon, *zurrapas*.

Lo primero que nos encontramos al abrir la primera *Voz* que se nos viene á la mano, es un suelto que toma de su querido colega *La Vanguardia*, periódico tan blasfemo y obsceno como *La Voz*, que es cuanto se puede decir.

«Respecto, dice, á la nota de carlistas que pesa sobre estas provincias (las vascongadas) nada más fácil que vindicarlas de tal acusación.

«Han defendido la causa del absolutismo (*¡ay, qué miedo!*) y de sus estúpidos representantes, (*Ave María y qué barbaridad*) no por convicción, (*esto lo hicieron las provincias por dar caramelos á los liberales, como en Monte Jurra, Somorrostro, Abarzuza, Lacar y en otros miles de puntos*) sino porque este partido les garantizaba la integridad de los fueros, (*y solo este partido es el único que los puede sostener, y los sostendrá, Dios mediante*) amenazados continuamente por los gobiernos centralizadores. (*Falso: no amenazan, que dan*).

«El día que la república sea un hecho en toda España (*¡dime, golosa, que para ti está esa señora*) y que estas provincias, unidas á las demás por el pacto federal, (*¡infernal podrían decir mejor*) gocen de su absoluta autonomía sin tener que temer nada por su libertad, sus costumbres, sus creencias» (*buenas costumbres y buenas creencias les enseñarían los haches infernales ó federales que lo mismo dá*) que usan religiosamente respetadas (*si: en las logias luciendo el mandil y fuera con el triángulo*) ni Carlos Chapa (*¡qué valientes y qué bien hablados son estos federales!*) ni todos los pretendientes del mundo conseguirían turbar la paz de estas hermosas localidades, (*hermosas cuando eran libres, pero hoy que el liberalismo las ha sometido al duro yugo de la esclavitud, son de las más desgraciadas*) á soliviantar los ánimos de sus sencillos smoradores.»

Se necesita estar *chiflados* para sostener una idea tan peregrina como sostienen los federales respecto á las provincias vascas.

Es un país este, que por cualquiera de los santos lemas, Dios, Patria, Rey, y Fueros, hará todos los sacrificios imaginables para desprenderse de quien atente contra ellos. Pero dejemos esto para la historia y prosigamos nuestra tarea de barreduras.

Abrimos otro número de *La Voz* (no *Montañesa* y nos echamos á la cara un suelto que empieza «no tenemos el gusto de leer *El Siglo Futuro*». No tenemos necesidad de decir que le trata á nuestro colega como á todos los que le dicen la verdad.

Los epítetos de *insolente, procaz, insultador, inculto* y otra porción de *lindezas*

propias de su diccionario, los que emplea *La Voz* á cada *triqui traque*. Por fin, después de tantos disparates, concluye:

«Nosotros creíamos que solo al periódico chaparrudo de Santander correspondía el dictado de invencible en ese terreno.»

«Pero por lo visto se lo disputan todos sus correligionarios.

«Está en la masa.»

«Dí, *Voz* estúpida, has quedado ya satisfecha? ¿Qué quieres que contestemos á esos parrafitos tabernarios?

Estábamos para darte una *tusa* y sobarte el *cordobán*, pero en algo se han de distinguir las personas decentes de las que no lo son; por eso lo sufrimos con paciencia.

En párrafo aparte, vuelve *La Voz de cuerno*, como si la pareciera poco lo que había dicho, y nos suelta otro *chaparrón* de insultos y dice:

«Decimos lo anterior, suponiendo que el chaparrudo santanderino continuará aun haciendo gala de ese lenguaje de plazuela que tanto le caracteriza.

«Porque nosotros, desde *aquello* que saben nuestros lectores, hemos creído cuestión de decoro y de decencia no volver á leerle.»

Ahora echen ustedes galgos á esa liebre y comprendan ese galimatías.

Primero: Supone gratuitamente que la insultamos; siempre se ha dicho que llamar una cosa por su nombre es insultar; y esto es lo que hemos hecho hasta la fecha.

Segundo: dice muy seria *la no Montañesa* que después de *aquello* (*entiéndase parafitos*) no ha vuelto á leer LA VERDAD, lo cual no es cierto, porque mucho después de *aquello*, como ella dice, ha habido polémica. Si dijera que después del *concilio* de *haches* celebrado en Torrelavega, la creíamos de mejor gana, aunque tampoco así, porque no comprendemos cómo los de *La Voz* comprenden todos los días LA VERDAD y no la leen; y esto nos consta que lo hacen siempre, bien ellos, ó bien por segunda persona.

Esta es la lógica de *La Voz* cuando lo vé malo; meterlo todo á barato.

En otro número, encarándose á nuestros colegas *Rigoletto* y *El Siglo Futuro*, copia dos bien escritos párrafos dedicados al famoso *Cabecilla*, del que es muy simpática *La Voz*, insultando de una manera feroz á los primeros y poniendo estos comentarios de postre: «no saben escribir más que insultos y desvergüenzas.» ¡Atiza!

«Pero señor», exclama, «¿cómo los educan en los seminarios?»

«Se habrán visto en menos palabras más barbaridades? Creemos que no, porque en cuestión de disparates, *la Montañesa* es como el soldado aquel, que al dar la voz el capitán de «bárbaros al frente», contestaba él: «¡salgo yo mi capitán!» Pues lo mismo hace *La Voz*; en cuanto vé que alguno la puede salir al encuentro le pone de *ropa de pascua*.

Y si nó digan ustedes, ¿tiene que ver algo el asunto que se trae entre manos con los seminarios? Cualquiera diría que no.

Pero *Va Voz* por el maldito afán de meterse en todo, se mete hasta en los charcos ó como si dijéramos en el *abundante* pozo del señor Obispo.

Por fin, y para dar cima á la improba tarea de nuestras *barreduras*, (que á decir verdad, ya nos cansan por hoy), concluirémos con unos parrafitos que no tienen desperdicio.

Toma *La Voz* de un periódico de Portugal un suelto titulado: «*Obreros del Señor*» El suelto se refiere á una causa criminal que se instruyó en Bruselas, por el tribunal correccional, á un religioso, que lo fué, (según confesión de parte), y hoy no lo es, pero ahora dejemos eso y vamos al grano. El caso ocurrió en Bruselas y en el mismo punto se sentenció la causa. Mas como *La Voz* lo tomó de un periódico portugués, como hemos dicho arriba, se ha creído la *grandísima* y no más que Bruselas está en Portugal.

Véase lo que dice en un comentario de su cosecha: «*Está visto, los tribunales portugueses lo mismo que los españoles, no respetan ya las cosas más santas y más dignas.*»

Ven acá, *Voz*, ven. ¿Te parece que si un maestro preguntara á un niño de cinco años dónde estaba Bruselas y este le contestara que estaba en Portugal, no le llamaría *borricon, zopenco* y todos los dicitos que el caso requiere?

Y entonces, ¿qué quieres que te llamemos á tí? Vamos, no hay que darle vueltas; puesta á decir desatinos, lo mismo te da que sean religiosos, físicos, morales ó geográficos; la cuestión es barbarizar.

Solo te diremos por hoy que si tu situación financiera no te permite comprar una *geografía*, tengas la bondad de pasar por nuestra habitación y te daremos algunas lecciones *grátis*, esto es, de balde. Te damos la traducción hecha para que no ocurra lo de marras, ¿eh?

Suplicamos á las personas que quieran practicar la hermosa virtud de la caridad, con la certidumbre de que socorren á quien de veras lo necesita, acudan á Ruamenor, número 32, piso 4.º, en donde habita una enferma de mucha gravedad, que sufre con grandísima y edificante resignación y paciencia los acerbos dolores que su enfermedad la produce, y solo puede atender á su curación y mantenimiento por medio de la limosna.

Ya tenemos al general Serrano otra vez en campaña y cualquiera diría que iba ahora de veras.

Véase sino el telegrama que anda en las columnas de varios periódicos extranjeros y nacionales.

Dice el telegrama:

«El general me ha dicho textualmente:

«No tengo ninguna ambición personal: ni mi edad ni mis fuerzas me permiten entrar en lucha; pero quiero el bien del país, y únicamente me inspiro en los consejos de mi conciencia. Reconozco en el Rey una gran inteligencia y un espíritu verdaderamente liberal. Creo que todos los verdaderos monárquicos españoles deben ayudarme á sostenerle en el trono y en el camino de la libertad.

«España, necesita, en adelante, una política exenta de exclusivismos? Por esto precisamente deseo el restablecimiento de la Constitución de 1869, que es nuestro credo político.

«Estoy seguro de que la inauguración de un régimen verdaderamente liberal, y el olvido de lo pasado serían para la nación española el mayor de todos los beneficios.»

*El Imparcial* lo copia con fruición para demostrar que estaba bien enterado.

Tratándose del general Serrano, cuerdo será esperar unos días para saber á qué atenernos; bien sabidas son las mañas del general.

## CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 10 de Setiembre de 1882.

Mi querido amigo: La noticia del día es el proyecto de una coalición republicana para las próximas elecciones de diputados provinciales. Hasta ahora hay bastante diferencia de pareceres, y como el obstáculo principal es estar en pugna con otros los jefes de las diferentes fracciones, se ha echado á volar la idea de un sindicato de la prensa con el solo objeto de dirigir la lucha. Por supuesto, entre los periódicos del partido reina la misma armonía que entre los jefes, y así veo difícil la realización de esa idea originalísima. Ellos se entenderán, aunque para mí lo de las elecciones de diputados provinciales es solo un pretexto para la coalición, pues sin el sufragio universal poco pueden hacer los republicanos, como lo ha declarado Pi Margall y aun Figueras en alguna ocasión.

Hoy por hoy lo acordado entre los federales es dejar en completa libertad á los comités de provincias para que obren según tengan por conveniente, y parece que la misma consigna, si no se ha dado á estas horas, se dará también á los republicanos de Figueras y á los radicales ó sea los republicanos de Zorrilla.

Los que querían darse tono ó imprimir al partido cierta unidad son los *Josforitos*, pero luchan con gran inconveniente. A parte de que son pocos y estos pocos en una docena de provincias, reconocida su filiación se ha encontrado que la mayor parte no han entrado todavía en quintas. No pueden, pues, ser diputados provinciales y tampoco tienen derecho electoral.

Supongo á Vds. enterados por los periódicos de la horrorosa tormenta de anteanoche en esta corte. Se van sabiendo á cada momento nuevos detalles que constriñan sobremanera el ánimo. En los barrios de la Prosperidad, Concepción, Guindalera y algún otro de las afueras, se inundaron, con los torrentes que formaba en las calles la lluvia, varias casas de infelices jornaleros, derrumbándose algunas y causando dos ó tres desgracias. Todos estos son avisos del cielo; pero los hombres no lo quieren entender.

Nada del cólera en esta capital, aunque se han enviado cartas á provincias dando á entender si había habido algún caso en el Hospicio y en la calle de San Pedro. Temores infundados de la gente de pocas luces. Lo que hay diariamente es un par de muertes repentinas de todas edades y un par de suicidios. Este otro día hubo dos de estos y mire Vds qué contraste: el de un capitalista y un mendigo.—S.

Hemos recibido el siguiente comunicado suplicándonos la inserción:

Sr. Director de LA VERDAD.

Santander 7 de Setiembre de 1882.

Muy señor mío y amigo: Ruego á V. me dispense el obsequio de insertar en el periódico que tan acertadamente dirige, el adjunto comunicado que, con fecha 13 de Julio último, remití al director de *la Voz del Magisterio*, sin que hasta hoy haya tenido por conveniente darle cabida en dicho periódico.

Por ello le anticipa las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—SEVERO DIEZ.

«Señor Director de *la Voz del Magisterio*.  
Muy señor mío: Si no fuese bastante la calidad de socio, apelo al artículo 11 de la ley de imprenta para obligarle á insertar en el lugar correspondiente y con la premura que su imparcialidad le dicte, el adjunto comunicado.

Santander 5 de Julio de 1882.—Severo Diez.

(Copia literal del que remití el 13 de Julio por conducto de D. Santiago Gutierrez Franco.)

En el número 18 del periódico que V. dirige,

— 26 —

blo en conmoción; los hombres se armaban de hoces, de bioldos, de espadas viejas, de alabardas que no lo eran menos, y además con todas las escopetas de los cazadores de gamuzas.

Al mismo tiempo se reunían los carabineros, oíase por todas partes el ruido de las armas, y nosotros, como muchachos, nos divertíamos y saltábamos de contento al ver y oír tanto estrepido.

Por mi parte, no tardé mucho en saber que la causa de aquel alboroto era el haber invadido el país los ejércitos franceses, y que así como en otras partes, todo el mundo se apresuraba á rendirles vasallaje, los cantones pequeños se preparaban para defenderse á todo trance; defendiéronse en efecto, y salieron victoriosos muchas veces, pero al fin sucumbieron casi todos.

Entonces no sabía yo conocer aun toda la gravedad de lo que estaba sucediendo á mi vista; lo único que me chocó fué que mi padre nos dió un abrazo y un beso á todos los de la familia, marchándose con los demás vecinos del pueblo, acompañado de todos sus vaqueiros, y dejando abandonados los ganados,

— 31 —

dejado tan débil, que apenas tenía fuerzas para hablar; tanto yo como los demás niños éramos asistidos por una buena anciana.

¡Ay de mí! En cuanto me hube repuesto un poco, supe que ya no tenía ni padres, ni hermanos ni tíos... Toda mi familia había perecido en la encarnizada lucha que había tenido lugar á la entrada del valle; todos aquellos niños habían quedado huérfanos lo mismo que yo, y ya no teníamos otro albergue que el que nos ofrecía la caridad cristiana, porque todo el pueblo había sido destruido á causa de la heroica resistencia que había hecho á los invasores.

Nuestro digno párroco había provisto, á costa de mil esfuerzos y sacrificios, á nuestras necesidades; pero todo estaba asolado, la cosecha estaba perdida y los ganados dispersos, en términos que era imposible volvieran á reunirse, sobre todo siguiendo nuestro precioso cantón ocupado por los ejércitos extranjeros.

Al cabo de un corto tiempo ya no hubo pan que darnos, y como todos nosotros nos habíamos quedado sin familia y faltos de toda especie de recursos, fué pre-

— 30 —

vo el consuelo de auxiliar aun á varios desgraciados, á los cuales me hacía que les diera de beber, y que al poco rato espiraban en sus brazos.

Por mi parte, yo no lloraba ni me extremecía; estaba como insensible; por fin, volví á escurrirme y á caer en otro gran charco de sangre, en donde no puedo decir lo que me sucedió, porque me desmayé al caer.

Perdonad, monseñor, que me extienda tanto en referir esta escena de horror; pero á pesar de lo pechenita que era yo entonces, tengo aun tan presente aquel terrible espectáculo, que me parece que lo estoy viendo.

—Continuad, continuad sin temor de molestaros, dijo el buen prelado; vuestra narración tiene para mí muchísimo interés.

—Cuando volví en mí, prosiguió diciendo Francisca, me hallé en una casa que estaba á corta distancia de la nuestra, acostada en un jergoncito, y en el cuarto en que yo estaba había también otros niños del pueblo. Yo había estado muy mala y había tenido muchos días de un delirio otroz, y todo esto me había

— 27 —

para que se hiciera de ellos lo que Dios fuese servido.

Mi madre estaba entonces muy malita, y en tanto que los mozos del pueblo, armados con todo lo que habían podido haber á mano, salvaban á sus padres ancianos y achacosos, y mientras las mozas formaban por su parte un batalloncito de solteras para defenderse á sí mismas, mi pobre hermana estaba llorando á lágrima viva á la cabecera de la cama de la enferma.

—Ve tú también á reunirse con tus valientes compañeras, la dijo mi madre; Francisca basta para cuidar de mí; vé á donde van todas las demás muchachas del pueblo, porque no quiero que nadie pueda decir que por mi causa has dejado pelear en defensa de tu país.

Mi hermana marchó, en efecto, y yo, pobre y delicada criaturita, me quedé al lado de mi madre para cuidarla. ¡Ay de mí! Muy pronto eché de ver que se había dormido profundamente; yo me estaba muy quietecita para no despertarla, sintiendo que hubiese tanta batalla por fuera, cosa que me apuraba tanto, que tenía menos miedo á los tiros de cañón

correspondiente al día 30 de Junio último, hemos visto con verdadero asombro un artículo titulado «De actualidad», altamente ofensivo para todos los que aspiramos al honroso cargo de Habilitados de los maestros de esta provincia y para los mismos que han de favorecerlos con su confianza.

Comienza el articulista por aconsejar que no se vote para Habilitado á ninguno que no sea maestro; y encarándose luego á estos, niega á unos las condiciones indispensables para desempeñar la habilitación; asegura, con una serenidad nada envidiable, que otros solo se proponen su medro personal, en vez de prestar un servicio á los maestros; que apelan á la difamación y á la calumnia para conseguir su intento; que, dejando á sus compañeros abandonados en la adversidad, acuden á ellos solo cuando necesitan sus votos para encumbrarse; que engañan á sus compañeros con la exposición de méritos ilusorios y con ofrecimientos que no han de cumplirse; que hay maestros débiles é inconscientes que no saben resistir á las influencias ni distinguir á los buenos de los malos Habilitados...; en fin, tal cúmulo de negaciones y afirmaciones injustas, depresivas y calumniosas para los maestros aspirantes á la habilitación y para los no aspirantes contiene el artículo citado, que ni escrito de encargo por el enemigo más encarnizado del Magisterio, nos hubiera prodigado tantos insultos ni nos hubiera rebajado tanto ante la opinión pública.

Preciso es suponer que han sorprendido á V. ó que la pasión le ha ofuscado hasta un extremo inconcebible para consentir la inserción de un escrito que deja tan mal parada la dignidad y cultura de la clase á que tenemos la honra de pertenecer y que contribuye al sostenimiento del periódico, no para los fines á que suele destinarse, sino para que la aconseje sin pasión, sostenga sus derechos y la defienda contra toda agresión injusta, venga de donde viniere.

Y como no puede admitirse como excusa la sorpresa, dada la índole del periódico y la obligación en que está su director, retribuido, de examinar con detenimiento cuanto en el mismo haya de publicarse, mucho más cuando se trata de ciertos asuntos terminantemente prohibidos por los Estatutos de nuestra Asociación, entre los que figuran los personales; forzoso es, señor director, convenir en que la pasión le ha impulsado en esta ocasión, como en otras muchas en que V. estaba personalmente interesado, por más que en la presente intentasen, aunque torpemente, ocultarle detrás de la cortina para ponerle á cubierto de las injurias que á los demás se prodigan en el malhadado artículo, y que, sin embargo, le comprenden de lleno, mientras el articulista no declare bajo su firma que V., Maestro y aspirante á la Habilitación por varios partidos, que V., que emplea para alcanzar el triunfo los mismos medios que á los demás aspirantes se atribuyen y condenan, no está comprendido en el pliego de cargos que contra ellos se formulan en el artículo citado, y que V. solo es el bueno, ni más, ni menos: hasta ese extremo ciegan la ambición y la soberbia!

Es verdad que el autor del artículo no declara cuál sea el candidato de sus simpatías; pero, excluidos los demás, según él, por inútiles ó inmorales, ¿quién no vé su retrato á través de la mal tejida malla? «Que no deben nombrar Habilitados á los aspirantes que no pertenecen al Magisterio»: excelente consejo; pero no tiene valor alguno en un periódico cuyo Director es á la vez Maestro y aspirante á la habilitación.

«Que hay aspirante Maestro que carece de condiciones para ser Habilitado»: ¿para qué sirve entonces? ¿Acaso puede continuar dignamente al frente de la Escuela más insignificantes? ¿O es que en concepto del articulista se requieren dotes más relevantes para ejercer la habilitación que las necesarias para el Magisterio? ¿Qué idea tan sublime de su misión!

Casi nos hace gracia aquello de que «otros solo buscan en la habilitación su medro personal, en vez de proponerse prestar un servicio á los Maestros»; muy adelantado está de noticias el articulista; quizá dice advertirlo manifieste sus aspiraciones ó las de sus amigos. Nosotros casi nos inclinamos á creerlo así, y solo esperamos conocer su desprendimiento para recalcificar ó confirmar nuestro juicio; porque, ó sirven á sus comitentes por menos del tipo que el decreto señala, por 1 P<sup>ta</sup>., como nosotros, ó nos da derecho para que le devolvamos sus propias palabras.

«Que apelan á la difamación y á la calumnia para lograr su intento»: ¿quién, sino el articulista y el que le patrocina? ¿Qué es el artículo que censuramos, sino una serie no interrumpida de difamaciones y calumnias dirigidas contra compañeros tan probos, honrados y dignos en todos conceptos como pueden soñar en serlo cuantos dirigen y redactan la *Voz del Magisterio*?

«Que dejan á sus compañeros abandonados en la adversidad para solicitar ahora sus votos»: nosotros desafiamos al autor del escrito á que nos presente el nombre de un Maestro que haya solicitado inútilmente nuestro apoyo moral ó material: si tal consiguiera le concederemos derecho para que se nos censure; pero mientras esto no suceda, que no sucederá, le tendremos nosotros para devolverle íntegra la acusación.

«Que se proponen engañar á sus compañeros con la exposición de méritos ilusorios y promesas que no han de cumplirse»: sin duda han debido ruborizar alguna vez al autor del artículo los méritos de algún compañero; entonces si que fueron ilusorios porque no se pensó en consultarlos ni tenerlos en cuenta; mas no por eso dejan de ser reales y positivos: y si no se conforma el que así los desprecie, que se publiquen las respectivas hojas en la *Voz del Magisterio* y que las juzguen

los Maestros: entonces se verá quien se propone denigrar á sus compañeros. ¿Hay mejor medio para juzgar la rectitud de ciertos actos y la modestia de ciertas pretensiones?

No creemos que ningún maestro sea capoz de faltar á lo que libremente promete, sino en que en ocasión solemne y delante de testigos promete reconciliación y amistad á un antiguo fiel y generoso amigo, por él ofendido, para volver á provocarle, ó permitir que se le provoque sin necesidad ni motivo.

«Que hay Maestros débiles, incautos é inconscientes, que no saben resistir, etc.» ¿de qué sirven las elucubraciones de la *Voz del Magisterio* si no consiguen perfeccionar el carácter y el criterio de sus lectores?

Si la *Voz del Magisterio* hubiera de realizar tan magna empresa, no nos extrañaría tal afirmación, porque hace tiempo huele más á incienso dedicado á los poderosos y complacientes, que á doctrina; pero, afortunadamente, los Maestros valen mucho más de lo que el articulista supone y darán sus votos á quien les inspire más confianza, á quien se lo haya pedido primero, á quien hubiere ya servido el cargo bien ó regularmente, etc., etcétera; pero nunca cediendo á influencias en favor de quien no les ofrezca seguras garantías; ni mucho menos inspirándose en los desinteresados consejos de articulista.

En el mismo número del periódico hay un suelto, escrito y publicado contraviniendo á la expresa prohibición de D. Víctor Setien, en el cual se alude á un maestro de esta capital

Si la alusión se dirige al que estas líneas escribe, la rechaza con desprecio y se la devuelve al autor, á quien cuadra perfectamente, como le demostraremos con cartas y con hechos. D. Víctor Setien, cuyo nombre con tan poco respeto traen y llevan el director y redactores habituales de la *Voz del Magisterio*, sabe perfectamente que al proponer nosotros su candidatura para el cargo que ya en otra ocasión había obtenido, lo hicimos en la persuasión de que lo aceptaría; (tal vez lo hubiera aceptado si algunos que se dicen sus amigos hubiesen imitado nuestra conducta), y solo proponíamos la nuestra en el caso de que él no aceptase, nunca para que prosperase á la sombra de su buen nombre, porque ni el cargo nos ilusiona ni nos hace falta ocupaciones, sino tiempo para poder abarcar las que se nos presentan. Nosotros no acostumbramos abusar de un nombre tan simpático y respetable como el que tanto manosean, sin su consentimiento, los que intentan desconectarnos con sus escritos: eso se deja para los que un día le ponen en la precisión de renunciar los cargos que desempeñara con beneplácito de todos, y mas tarde le hacen servir, sin él consentir, como patrocinador de una candidatura que no es la nuestra, y á la que los débiles é inconscientes maestros sorprendidos sabrán dar el oportuno correctivo.

Por mucho tiempo nos hemos resistido á tomar la pluma, no obstante las repetidas provocaciones; pero ya que nos hemos visto precisados á quebrantar nuestro propósito, no hemos de dejar en el tintero, si nuevamente se nos provoca, el repleto arsenal de materiales con que contamos para desenmascarar á ciertos sujetos y presentarlos tales y como son para que el Magisterio entero los conozca. Entonces escribiremos historia; hoy no hacemos más que defendernos.

SECCION DE NOTICIAS.

Locales.

Ha sido elevado á la dignidad de arcediano en nuestra santa iglesia Catedral, el canónigo de la misma D. Pablo de la Lama, habiendo sido elegido para la misma dignidad en otra catedral, el fiscal eclesiástico y canónigo también de nuestra Catedral, Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa.

Felicitemos á ambos señores y les deseamos todo género de felicidades en el nuevo y honroso destino con que han sido agraciados.

El tren que salió antes de ayer de esta ciudad le formaban dos máquinas, que arrastraban 34 coches, conduciendo 800 viajeros á la romería del Milagro, que se celebra cerca de Torrelavega.

Se lucieron los expedicionarios, porque en todo el día no cesó de llover torrencialmente.

Por fin, fué hallada la corbeta *Doña Flora de Pombo* en la costa de Portugal. Según noticias, se han salvado 1.500 barriles de harina, de los cuales 1.200 se encuentran en buen estado.

Se hallan vacantes, y se han de proveer por oposición, y los beneficios de tenor y de salmista de la catedral de Granada.

El señor marqués de Viesca ha sido nombrado senador vitalicio.

Con gran concurrencia de fieles dió comienzo el sábado en la parroquia de la Anunciación la novena en honor de la Virgen.

Antes de anoche en el barrio de Miranda un individuo infirió á otro una herida de alguna gravedad, siendo el agresor detenido.

Hoy comenzarán en el Instituto provincial de segunda enseñanza los exámenes extraordinarios.

Deseamos á los estudiantes que sufran exámenes buen éxito.

SECCION EXTRANJERA.

EGIPTO.

Las últimas noticias que tenemos no son de grande interés.

Tomamos de un periódico las más importantes.

«Los partes, dice, recibidos hoy sobre la campaña de Egipto, teniendo en cuenta que las noticias proceden exclusivamente de origen inglés, confirman que las tropas de Arabi se baten denodadamente y con arrojo.

En las diversas posiciones, las refriegas son frecuentes. El corresponsal del *Daily News*, en Kassasin, telegrafía á dicho periódico los pormenores de un combate que hubo entre el 19.º de húsares y un cuerpo de infantería y caballería egipcias en las dos orillas del canal de agua dulce, al Oeste del campamento.

Los húsares, despues de haber rechazado á las fuerzas enemigas sobre la orilla meridional, se encontraron enfrente de un cuerpo de unos 500 hombres. La infantería egipcia se retiró á la llegada de los ingleses, en tanto que la caballería hacia un fuego muy nutrido que duró cerca de un cuarto de hora, aunque sin causar daño al enemigo, en atención á que los hombres disparaban á caballo y apuntaban demasidado alto.

Una parte de los húsares echaron pié á tierra para dar mayor precisión á su tiro y causaron al enemigo serias pérdidas.

En el campamento inglés se decía que varios grandes jefes de tribu se han unido á Arabi y han proclamado la guerra santa contra los ingleses.

El día 7 á las tres de la mañana, según participan desde Kassasin, hicieron los ingleses un reconocimiento hácia Tell-el-Kebir.

El general Wilkenson y el coronel Muller se aproximaron á una milla del campamento de Arabi, con destacamento de caballería india y de infantería á caballo.

Dichos oficiales pudieron observar la posición ocupada por los árabes.

Estos no se acostaron y su campamento parecia dormido.

De Port-Said dicen que el canal Ismalich está lleno más allá de Kassasin en una longitud de 10 kilómetros.

Han entrado en el canal dos trasportes de tropas. A Suez han llegado dos pequeñas locomotoras y numerosas mulas.»

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia *Fabra*:

Nueva-York. 9

Disminuye la fiebre amarilla en la Florida. Un terremoto ha causado en Panamá grandes pérdidas.

Muchos edificios y la catedral han sufrido graves desperfectos.

Todos los puentes han sido destruidos. Se habla de varias personas muertas y de pérdidas de centenares de miles de duros.

Han sido rotos los hilos del telégrafo. Alejandría 9.

Los arabistas han atacado hoy dos fiancos de las posiciones inglesas de Kassasin, siendo rechazados despues de un vivo combate.

Berlin 9.

El estado de salud del emperador preocupa vivamente la atención pública.

Lóndres 10.

El combate de Kassasin ha sido muy reñido.

Todavía se desconoce el número fijo de muertos y heridos por parte del ejército inglés. Se cree que exceden de 100 las bajas.

Las tropas de Arabi fueron enérgicamente rechazadas, cogiéndose las varias piezas de artillería.

El número de bajas causado al enemigo se calcula en algunos centenares.

Se espera con impaciencia el parte detallado del general Wolseley.

El mismo general, en telegramas anteriores, confirma que el grueso de las tropas de Arabi está reconcentrado en Tell-el-Kibir.

GACETILLAS.

La *Voz* (no) *Montañesa* del sábado trae un telegrama fechado en Túnez que dice así:

Túnez 7.—Aquí produjo grande alarma la noticia de que el cólera había aparecido en Marruecos, pero los *cónsules extranjeros han recibido despachos tranquilizadores de sus gobiernos*, negando rotundamente el hecho

*Vocécita incomparable*, habrás querido escribir al revés, esto es, que los gobiernos han recibido despachos tranquilizadores de sus *cónsules!*

Tú haces lo del sargento.

Media vuelta á la derecha, es lo mismo que media vuelta á la izquierda, sin más diferencia que ser todo lo contrario.

En punto á gramática te corregirás por las calendas griegas.

Lo mismo que en todo.

Y si no, recuerda cuando dijiste que, los ingleses habían llegado al Cáucaso.

Un gigante de 19 años. Se llama Juan Coudoist este curioso fenómeno

que ha llegado poco há al hospital del Hotel-Dieu, de París, y en breve será sometido al examen de los médicos.

Hasta el año último no había ofrecido nada de extraordinario: tenía muy buena estatura, puesto que media un metro y 96 centímetros; pero hacia tiempo que su crecimiento estaba interrumpido.

De repente el 17 de Mayo de 1881, al medirse observó que había crecido tres centímetros. Desde entonces se midió con regularidad todas las semanas, y el 14 de Setiembre tenía ya dos metros y ochenta centímetros.

Este segundo crecimiento se efectuaba produciéndole agudos dolores en todos los huesos, y al mismo tiempo notó que se encorvaba sensiblemente.

El 10 de Enero había llegado á dos metros 17 centímetros, y el 15 de Marzo á dos metros y 31.

Desde el 30 de Junio fueron sus piernas solo las que crecieron, alargándose considerablemente y notando gran debilidad en ellas. Mide hoy día dos metros 41 centímetros, estatura á que alcanzan con dificultad los más célebres gigantes que se conocen.

La opinión del doctor Luciano Letivier, que lo ha acompañado á París para someterlo al examen de sus colegas, es que vivirá poco tiempo.

BOLETIN RELIGIOSO.

CULTOS.

En el Cristo y Consolacion adoracion continúa al Santísimo Sacramento.

En la Compañía continúa, á las seis y media, la solemne novena en honor del Corazon de Maria, estando expuesto S. D. M., y predicando D. Salvador García de la Peña.

La misa y oficio divino son hoy de San Juan de San Facundo.

SANTO DE HOY.

SAN LEONCIO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

Nos hace conmemoracion en este día el martirio romano de San Leoncio y compañeros mártires, diciéndonos fueron Hieronides, Leoncio, Serapion, Selesio, Valeriano y Estraton. que sufrieron cruel persecucion de Maximiano sumergiendo en el mar, atados de pies y manos, á Leoncio, Geronides y Serapion en la ciudad de Alejandría, pero fueron estraídos milagrosamente á tierra sin lesion alguna. Serapion fué amarrado á dos cedros y dividido en dos partes. Selesio y Valeriano fueron martirizados en Ancira. Las reliquias de San Leoncio y compañeros se conservan en el monasterio de Santa Clara, sito en la villa de Alcaudete, al que las donó el papa Pio V por mano del conde de Benavente y su tia la condesa de Alcaudete.

Buques despachados.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., cap. Zarraga, de Bilbao con varios efectos.

Id. José Fany, 150 ts., cap. Ozamis, de Gijon con 130.000 kilógs. carbon á la órden y 30 cajas conservas á don M. Lecuona.

Id. María, 430 ts., cap. Gasteiz, de Liverpool con varios efectos.

Id. correo Ciudad de Cádiz, 1.500 ts., cap. Segovia, de la Habana con pasajeros y carga general.

Idem F. T. Barry, 545 ts., c. Renant, de Amberes con 179 cajas ginebra á D. P. Bondiene; 40 idem idem á los Sres. Cális y Cortines y otros efectos para varios.

Patache Pepe, 67 ts., c. Cancio, de Bilbao con 25.000 kilgs. corteza á D. E. Sollet.

Buques entrados.

Quechemarin El Salvador, 85 ts., c. Urroz, para Santoña con 33 sacos harina; madera y otros efectos.

Vapor Luchana, 198 ts., c. Ansótegui, para Sevilla y escalas con 591 sacos harina y otros efectos.

Idem Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con 109 sacos harina y otros efectos.

Idem Palmira, 120 ts., c. Rendueles, para Gijon con 80.000 kilgs. mineral hierro, 83 sacos centeno, azúcar, cerveza y otros efectos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

POR FALLECIMIENTO

Se vende una acreditada tienda de comestibles, de poco capital, situada en punto céntrico y buen local barato.

Informará el señor administrador de este periódico. 3al

Una señorita de 26 años, de buena educacion y de buena familia, desea acomodarse á una familia para salir de Santander, ó para educacion de unos niños, ó sea de doncella; darán razon calle de San José, núm. 1, entresuelo, izquierda. 3-1

INSTITUTO CARBAJAL.

La matrícula para todas las asignaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 15 del corriente hasta el 30 del mismo.

En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cédula de inscripción á los que lo pidan por medio de la oportuna solicitud.—El Director, *Ricardo Oláran*. 5


**VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.**

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El magnífico y veloz vapor-correo

**REINA MERCEDES**

saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Tarifa de precios de pasaje.

De SANTANDER á	1.ª CLASE.	2.ª CLASE.	3.ª CLASE. <i>preferente</i>	3.ª CLASE.
	Ps. Fts.	Ps. Fts.	Ps. Fts.	Ps. Fts.
Puerto-Rico . . . . .	150	100	50	35
la Habana . . . . .	180	120	60	35
Progreso y Veracruz . . . . .	220	180	90	60

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. Estos vapores no llevan tropa.

Se advierte á los señores pasajeros que deberán tomar los billetes con 24 horas de anticipación á la salida del vapor.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.  
En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.  
En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.  
En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

El segundo viaje lo verificará el

**SANTO DOMINGO**

que partirá de Burdeos el 1.º de Octubre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.  
En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.  
San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.  
En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

## LA RELIGIOSA EN SU CASA

instrucciones para las doncellas que viviendo en el siglo desean alcanzar LA PERFECCION.

Esta obra forma un bonito tomo de 265 páginas y se vende al ínfimo precio de 2 reales

ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

**COSTURERA.**

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados. En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

**IMPRENTA CATÓLICA.**

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

**LIBRERÍA CATÓLICA**

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16, SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernación á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

**ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,**

con aplicación al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragón y Navarra; la relación de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edición en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

**HISTORIA**

DE LOS

**HETERODOXOS ESPAÑOLES**

por el doctor

**D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO**

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

**MANUAL DE URBANIDAD**

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

**DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS**

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

**sobre los deberes morales del hombre**

por

**MANUEL ANTONIO CARREÑO.**

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresión, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

**VIDA**

DE

**SANTA TERESA DE JESUS**

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edición diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

**RELOJERÍA**

de

**VENTURA GARCÍA REVILLA**

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

**LOSADA**

de quien es representante en esta ciudad. También se hace en este establecimiento toda clase de composuras garantizadas.

**EL MUNDO.**

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdicción de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social . . . ptas. 20.000.000  
Reservas . . . . . 3.483.063'14  
Primas . . . . . 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundación pesetas 20.053.893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros. Banquero de la Compañía: *El Crédito Leonés*.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.  
23 34-1

**SOCIEDAD GENERAL**

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.  
23 34-1

**El médico homeópata****DR. VILARDELL**

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

MANUAL

del

**COMERCIO Y DEL VIAJERO**

POR

**EUSEBIO AGUILERA,**

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio también, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto á viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.